

WP12-U-2021-000064

## DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO POR PROPERTO PLANTA PLANTA PER PROPERTO PARA PROPERTO PARA

pe de documento:	riamina Recepción de doc	Original Co	Dia Copie	folios
Dilmondo -	1.1.0	tim	ple Certificat	
Dilisencia so	sticibudo copias	a		01
modulace		-	-	
* TEEL				
7 3031				
noted -		1		
				1.3
		-		3.3
		4		
			. 34	
9			1	
PARTE:				
NOMBRE Y APELLIDO				
NUMERO TELEFÓNICO				-
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO			-	
HURLAS				
nocios	FIRMA:			
ABOGADO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	Lasmila Pare	des		
NÚMERO TELEFÓNICO	0914-113757	Ÿ	-	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECIRÓNICO		piel o ce	רמה	
PREABOGADO Nº	E/RMA:			
74303	Lasmefeif			

LOS AQUI FIRMANTES DECLARAMOS BAIO FE DE JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS CONSIGNADOS SON CIERTOS Y QUE NO CARECEN DE VALIDEZ. EN RAZON DE ELLO, ASUMIMOS LAS RESPONSABILIDADES CIVILES Y PENALES CONFORME A LO PREVISTO EN EL CÓDIGO PENAL VENEZOLANO VIGENTE, SI LOS MISMOS FUEREN FRAUDULENTOS D EN SU DEFECTO FORJADOS O FALSIFICADOS-

LA PARTE

Hamifeel 74303

EL (la / ABOGADO

Dia y hora de recepción:

Nombre, apellido y Firma del Funcionario Receptor:

Sello Húmedo de Tribunal

28/03/22

Quien Suscribe, Madauka Mula Certifica Que Los Documentos Consignados Via Digital Son Traslado Fiel Y Exacto De Su Original, el cual fue consignado/y Constan En El Expediente Nº V-2011-60 Certificación Que Se Expide Conforme A Lo Establecido En El Artículo 111 Del Codigo De Procedimiento Civil. En La Ciudad De Manguella, Estado Cycure A Los 20 10278

FIRMA Y SECTO

En Horas de Despacho del día de hoy, veinticuatro (24) de marzo de 2022, comparece ante este tribunal, la ciudadana YASMILA PAREDES, abogado en ejercicio, de este domicilio, inscrita en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el Nº 74,303, número telefónico 0414-1137574 y correa electrónico yasmilap@gmail.com. actuando con el carácter de autos, ocurro ante su competente autoridad a fin de exponer lo siguiente: Siguiendo instrucciones de mi representado JOHAN PEREZ ARISMENDI, a los fines de ejercer las acciones legales pertinentes relacionados con el forjamiento del documento denominado "solicitud de seguros", solicito al tribunal se sirva expedirme copia certificada del escrito de oposición de cuestiones previas y los anexos acompañados en su forma física, así como del correo electrónico mediante el cual los remitió via telemática a través del correo electrónico trib l primerainstantlagaira@gmail.com, del escrito de solicitud de Regulación de competencia y los anexos, todas presentados por la representación Judicial de la demandada SEGUROS MAPFRE C.A, con inserción en ellas de la presente diligencia y del auto que la acuerda. Es todo. Terminó, se leyó y conformes firman.

LA DILIGENCIANTE.

WP12-V-2021-000064

1º CMT



